



Ministerio de Defensa Nacional

RESOLUCIÓN 8 7174

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

2026-3-1-0000724

Montevideo, 18 AGO. 2026

VISTO: la gestión del Teniente 1° (MDN) Juan Manuel Díaz del Pino, perteneciente al Ministerio de Defensa Nacional por la cual solicita su pase a situación de retiro voluntario;

CONSIDERANDO: que corresponde acceder a lo solicitado de conformidad con lo establecido por el literal A) del artículo 191 del Decreto-Ley N° 14.157 (Orgánico de las Fuerzas Armadas), de 21 de febrero de 1974;

ATENTO: a lo dispuesto por el literal h) del numeral 1° de la Resolución del Poder Ejecutivo N° 798/968, de 6 de junio de 1968, reglamentaria del numeral 24 del artículo 168 de la Constitución de la República;

EL MINISTRO (I) DE DEFENSA NACIONAL

en ejercicio de las atribuciones delegadas

RESUELVE:

1°. Pásase a situación de retiro voluntario al Teniente 1° (MDN) Juan Manuel Díaz del Pino.

2°. Tramítase por el Servicio de Retiros y Pensiones de las Fuerzas Armadas la fijación del haber de retiro correspondiente.

3°. Comuníquese, publíquese y por el Departamento Administración Documental pase a la Dirección General de Recursos Humanos – Departamento Administración y Desarrollo Humano, Sección Personal Militar, a la Sección Personal de Secretaría de Estado, al Departamento Liquidación de Haberes del Ministerio de Defensa Nacional y al Servicio de Retiros y Pensiones de las Fuerzas Armadas, a sus efectos.



se Publica

JOEL RODRIGUEZ

MINISTRO (I) DE DEFENSA NACIONAL

SECPMi
RZ/aa